

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAÑO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

La guerra

al terminar el año

Terminó el año 1914 en medio de los horrores de la guerra, y concluye el de 1915 habiéndose extendido los efectos de ella á los confines más apartados. Al concluir el año pasado, nadie podía prever cual sería el desarrollo y efectos de la campaña, y acaba el de 1915 con esa misma incertidumbre. Quientos diez y ocho días de tronar incessantemente el cañón; millares y millares de kilómetros cubiertos por los Ejércitos beligerantes; guerra en Bélgica, en Francia, en Austria, en Rusia, en Montenegro, en Albania, en Mesopotamia, en Persia, en el Cáucaso, en Afganistán, en Trípoli; doce Naciones en lucha, y además insurreccionados los milisores, los kurdos, los sensuistas, gentes de todos los países y de todas las razas; tal es el espectáculo que se presenta á nuestra vista.

¿Qué resultado se ha conseguido? Pues sólo el de equilibrar más las fuerzas, el exasperarse más los combatientes y el de hacerse más cruenta y más interminable la guerra. Cada día surge una nueva complicación, y al examinar hoy la situación de conjunto, sólo se ve una gran interrogante.

Los factores en que habían confiado para su triunfo las Potencias aliadas se han desvanecido; otro tanto pasa con los Imperios centrales, y al querer hoy descubrir en el horizonte algo que aclare la situación, sólo divisamos nubes. El canciller alemán dice que Alemania quiere un triunfo con garantías; lord Kitchener repite á su pueblo que la guerra durará tres años, como dijo al principio de ella, y en ambos bandos beligerantes se advierte que á la exaltación de antes ha sucedido una serenidad estoica, mucho más terrible, porque los pueblos, como los individuos, son más de temer cuanto más tiempo miran cara á cara la muerte.

¿En qué confiar ahora para la paz? Difícil es saberlo. Al mirar el mapa, más se advierte tendencia á que la guerra aumente, que á que la paz se imponga. No se espera la paz por un desequilibrio militar en Occidente, ni por una victoria rápida de los italianos, ni por una de los rusos ó de los germanos en Oriente. A la empresa de Serbia le queda el estorbote de Salónica; del Cáucaso ó de la Mesopotamia no puede esperarse la paz, lo mismo que en nada ha influido la victoria turca de Chesiphon ó la rusa de Kum. Queda la amenaza á Egipto; pero ni es seguro que esa amenaza sea una realidad, ni es probable que tenga éxito. Y continuarán los días, las semanas y los meses, ensangrantándose las tierras del Viejo Continente.

En esta incertidumbre comienza 1916. ¿Quién sabe si aún nos sorprenderá su fin comentando episodios bélicos de la gran carnicería del siglo XXI?

Comisión provincial

En la sesión celebrada anteaer, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruido á instancia de don

Juan Aldecos, vecino de Valladolid, en solicitud de que se le conceda un aprovechamiento de aguas derivado del río Eresma, en término de Armuña, con destino á usos industriales.

—Item en el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Puenteamilano, contra acuerdo de aquella Junta municipal, consignando en el presupuesto ordinario para 1916, la cantidad de 3.000 pesetas para dotación del médico titular.

—Remitir á la Administración de Hacienda, á los efectos oportunos, el expediente de condonación de contribuciones, por pérdida de cosechas, al pueblo de Corderos.

—Declarar nulas las elecciones municipales verificadas en Aldehorno el 14 de Noviembre último.

—Aprobar varias cuentas referentes á servicios provinciales y la presentada por el señor Arquitecto de los gastos hechos para habilitar provisionalmente el edificio de los Huertos para Escuela Normal de Maestros.

—Adjudicar definitivamente las subastas para los suministros de carne de vaca y lienzos y telas, con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á don Angel Labrada y don Ulpiano Crespo, respectivamente.

—Solicitar de la superioridad la excepción de subasta para el suministro de alubias.

—Quedar enterada de haber ingresado en la sección de observación, de orden del gobernador civil, Mariano Peñalver, residente en esta capital, y rogar á aquella autoridad interese de la familia solicite en forma la observación del enfermo.

—Requerir á los rematantes de varios suministros adjudicados para que acrediten haber constituido la fianza definitiva y cumplido las formalidades.

—Que sea nuevamente sometida Francisco de Prado Cuadrado, natural de Valdecaña, á la observación que su padre solicita.

El estado sanitario

Dice «Segovia Médica»:

«Ha sido excelente el estado sanitario en la pasada quincena; la enfermería es escasa y más escasa todavía los enfermos de verdadera gravedad.

Continúan pagando el tributo á los frecuentes cambios atmosféricos reinantes las dolencias del aparato respiratorio, los estados congestivos de vísceras vasculares y los estados catarrales ligeros.

Continúan algunos casos de trastornos gástricos por excesos alimenticios y transgresiones de régimen.

Las infecciones de todo género están muy atenuadas.

El estado patológico reinante le caracterizan las deficiencias eliminatorias y las perturbaciones en los cambios nutritivos».

Juicios por jurados

Partido de Rianza

Para constituir el jurado en las causas procedentes del partido de Rianza, que han de verse ante el Tribunal de la Audiencia durante el primer cuatrimestre del año 1916, han sido designados los señores que á continuación se nombran:

Cabezas de familia.—Don Hilario Antón García, Honrubia; don Victoriano Agueda Martín, Linares; don Julián Arranz García, Estabanvela; don Miguel Benito Victoria, Ayllón; don Aniceto Arranz Benito, Valdevacas de Montejo; don Mariano Arranz González, Santibáñez; don Trifón Bergón Cazorro, Moral; don Macario Benito Esteban, Cascajares; don Petronilo Diego Arranz, Villacorta; don Quirico García Vicente, Riofrío de Rianza; don Hermenegildo Cerezo Cerezo, Madriguera; don Juan de Dios del Castillo, Risguas; don Anselmo Martín y Martín, Rianza; don Laureano Abad Cantador, Aldehorno; don Macario Arranz Niñez, Boecerril; don Tomás Abad

García, Prádales; don Simón Bocos Esteban, Ribota; don Andrés Agueda Asenjo, Alcomada; don Agapito Bartolomé de Frutos, Cedillo de la Torre; don Bruno Arribas Rubio, Campo de San Pedro.

Capacidades.—Don Domingo Bahón Bahón, Serracín; don Pedro Buquerín Bartolomé, Ayllón; don Venancio Pérez Martín, Muyo; don Melchor Arranz Grado, Boecerril; don Marcelino Benito Sanz, Prádales; don Juan Barbola Ribera, Cascajares; don Fermín Arribas García, Ribota; don Domingo Grado Sanz, Madriguera; don Fermín Benito Benito, Segura de Fresno; don Alejandro Cuenca Tutor, Valviñes; don Demetrio Antón García, Honrubia; don Julián Moreno Gómez, Rianza; don Sebastián Arranz Casado, Langullilla; don Ignacio Bravo Ramírez, Grado; don Pablo Agueda Sanz, Alcomada; don Mariano Cerezo Martín, Moral.

Supernumerarios.—Don Juan Llorente López, don Jacinto Sanz López, don Hermenegildo Sanz y Sanz y don Julián González Tobar, cabezas de familia; don Alberto Rivas García y don Ricardo Riesco Segurado, capacidades.

SEGOVIA ESCOLAR

Concurso general de traslado

Por la Universidad Central, han sido formuladas las propuestas provisionales para la provisión de escuelas anunciadas á concurso general de traslado.

Afectan á esta provincia los siguientes nombramientos:

Maestros.—Con 1.100 pesetas: don José Costa García, para maestro de sección de San Ildefonso; don Justo Lorenzo de la Torre, para la escuela de Valdecaña; don Tomás Sanz Martín, para la de Prádales; don Francisco Alonso Laguna, para la de Santiniste de San Juan Bautista. Con 1.000 pesetas: don Mariano Izquierdo Gozalo, para la de Martín Muñoz de las Posadas; don Juan Angel Sevilla Martínez, para la de Honrubia.

Maestras.—Con 1.100 pesetas: doña María de los Dolores Trapero Calleja, para una de las escuelas de Cuéllar; doña Adelaida Llamas García, para una de las de Sepúlveda; doña Francisca Domínguez Díaz, para la de Ayllón; doña Manuela Vela Oñate, para la de Cedillo, y doña Herminia Páramo Mateo, para Martín Muñoz de las Posadas.

Se declara desierta una plaza de maestro de sección, vacante en la graduada de Rianza.

Declaraciones de don Melquiades Alvarez

España mantendrá su neutralidad

«Le Journal des Debats» publica unas interesantes declaraciones de don Melquiades Alvarez.

El jefe del reformismo español asegura que el Gobierno del conde de Romanones seguirá en política internacional las tradiciones del anterior Gobierno, manteniendo la neutralidad de nuestra patria en el conflicto europeo.

Don Melquiades confirma la verdad de la existencia de un pacto entre liberales y reformistas.

Para no herir las susceptibilidades del conde de Romanones, serán los reformistas los que den los primeros pasos, apoyando la obra del Gobierno con los votos de su minoría.

Don Melquiades sigue creyendo en el triunfo final de los aliados.

El porvenir de España depende de las incidencias que puedan surgir del convenio de Cartagena.

Podría originarse un conflicto con la cuestión del Mediterráneo, donde España tiene intereses vitales que no cabe dejar abandonados.

España tendrá que adoptar ahora y siempre una actitud favorable á la Entente.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Supernumerarios.—Pasan á situación de supernumerarios sin sueldo los primeros tenientes don Carlos Muñoz Roca y don Juan Pérez de Guzmán.

INFANTERIA

Cambio de destinos.—El capitán don Fernando Tapia es destinado á la zona de Segovia; y el de igual clase, don Eduardo García Aranz, á la Caja de Rodilla.

También son destinados á la Caja y Zona de Segovia, respectivamente, al primer teniente (escala de reserva) don Emilio Sahuquillo, y el segundo don Leopoldo Gil.

OFICINAS

Destinos.—Oficiales segundos: don José Acobal, al archivo general militar; don Enrique Torar, á la capitana general de la cuarta región, y don José Martí, al archivo general militar.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, á las cinco de la tarde. Presidió el señor Lozano y concurren los señores señores Burgos, Gilaranz, Larios, Bravo, Well, Carretero, Fernández y Rincón.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Prórroga de los presupuestos.—El señor Gobernador civil concede autorización para prorrogar el presupuesto del año 1915, á fin de que rijan durante el que hoy empieza.

Los florones de San Agustín.—Se da cuenta de que el excelentísimo señor capitán general de la región, á instancias del Ayuntamiento, cede á éste los escudos nobiliarios del ex convento de San Agustín.

El consistorio queda enterado con satisfacción, y el señor Burgos propone se inicie en el desmonte de dichos florones ha de hacerse por el ramo de guerra ó por cuenta del Ayuntamiento.

Desaparición de una tapia.—El mismo señor concejal propone desaparezca la tapia de piedra levantada ante el referido ex convento, por considerarla antiestética y por haber sido construída sin la previa licencia del Ayuntamiento ni de la alcaldía.

Préstamos del Pósito.—Se conceden algunos préstamos del Pósito á varios labradores que los tenían solicitados, si bien limitando las concesiones á una tercera parte de lo pedido.

Los concejales salientes.—Los señores Fernández, Bravo y Larios, á quienes corresponde cesar, se despiden de sus compañeros de consistorio, con sentidas frases, mostrándose reconocidos á la prensa local, por su colaboración, dedicando un recuerdo á los concejales fallecidos durante el último cuatrienio.

Andólgas manifestaciones hace la presidencia, por encargo de los también concejales salientes señores Arango, y Oñero, que no concurren á la sesión.

El señor Well, contestando á la despedida, dedica frases de elogio á los concejales que cesan.

Estado de fondos.—Manifiesta el señor Lozano que, por estarse practicando la liquidación del ejercicio económico, no es posible dar cuenta del estado de fondos, y se levanta la sesión.

BOLETIN OFICIAL

Recurso de alzada

Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Basilio Muñoz Minguola, vecino de Campo de Cuéllar, contra acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones últimamente verificadas en dicho pueblo.

Ayuntamientos multados

No habiendo cumplimentado los ayuntamientos de San Ildefonso, Veganzones, Lovinos, Martín Muñoz de las Posadas, Villarverde de Icar, Juarros de Voltoya, Nava de la Asunción, Cabanillas, La Cuesta, Oñones, Ortigosa del Monte y Torre Val de San Pedro una circular relativa al nombramiento de inspectores de higiene y sanidad

pecuarias, les ha sido impuesta la multa correspondiente, que harán efectiva en plazo de diez días y en papel de pagos al Estado.

Subasta

El 13 del actual, á las once de su mañana, se celebrará en Aguilafuente la segunda subasta para el aprovechamiento de 250 esteros de leña de mata de roble, bajo la tasación de 250 pesetas.

Vacante

La está la secretaría del juzgado municipal de Pinar de Aguilafuente.

Puede solicitarse en término de quince días.

Requisitoria

El juzgado de primera instancia de Don Benito cita á comparecencia, en término de diez días, á Román Velázquez Aranz, natural de Tabanera del Monte, domiciliado últimamente en Migueláñez, procesado por esta.

Casa cuartel

Los propietarios de casas sitas en los pueblos de la demarcación del puesto de la Guardia civil de Navarria pueden ofrecer gratuitamente algún edificio para casa cuartel, presentando sus proposiciones al señor jefe de la línea de Peñraza, dentro del plazo de treinta días.

Los alcaldes de Real orden

Han sido nombrados: de Segovia, don Pascual Guajardo, y de Santa María de Nieva, don Antonio Escudero Bobillo. En las restantes cabezas de partido judicial, los designarán los Ayuntamientos respectivos.

En la capital de la provincia se ha resuelto el pleito de la manera que lo anuncian los preparativos. El desenlace de la comedia se prevea en los telones de la decoración, aunque á última hora se dudaba de que puestas ya en claro las cosas se dieran la batalla unos y otros elementos liberales. Pero la batalla se dió, y no sabemos si son uno á dos los heridos de gravedad que ha registrado la Cruz Roja.

Opinan los facultativos que existe posibilidad de salvación y es de suponer que muy en breve se firme un tratado de paz y amistad que durará... hasta que se presente ocasión de devolver la puñalada.

DE MARRUECOS

La repatriación de tropas

El ministro de Estado, refiriéndose á la repatriación de tropas de Marruecos, ha manifestado que ésta se hace, no por el afán de disminuir los gastos, sino porque el estado actual de la cuestión marroquí lo permite. De continuar así, pronto nuestra situación en la zona de Marruecos será excelente y nos permitirá aguardar con optimismo cualquier contingencia.

De las conferencias que hemos celebrado con el general Jordana—ha añadido— resulta que hay acuerdo perfecto entre todos nosotros.

Propósito de este Gobierno es ir repatriando todas las fuerzas metropolitanas que sea posible y aumentar al propio tiempo los contingentes de tropas indígenas para que constituyan el ejército permanente de nuestra zona de influencia.

El centenario de Cervantes

La suscripción escolar

La Junta y el Comité del tercer centenario de la muerte de Cervantes, con objeto de facilitar en lo posible la suscripción á que se refiere en la circular de fecha 15 de Noviembre último y teniente en cuenta que corresponde á la Inspección de Primera enseñanza la jurisdicción sobre las escuelas primarias, hace extensiva en rasgo á los funcionarios que forman el Cuerpo de inspectores para que organicen la recaudación de cuotas en las escuelas nacionales y privadas que no lo hayan efectuado ni rendido cuenta.



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NUM. 25

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

La guerra al terminar el año

Terminó el año 1914 en medio de los horrores de la guerra, y concluye el de 1915 habiéndose extendido los efectos de ella a los confines más apartados. Al concluir el año pasado, nadie podía prever cual sería el desarrollo y efectos de la campaña, y acaba el día 1915 con esa misma incertidumbre. Quinientos diez y ocho días de tronar incesantemente el cañón; millares y millares de kilómetros cubiertos por los Ejércitos beligerantes; guerra en Bélgica, en Francia, en Austria, en Rusia, en Montenegro, en Albania, en Mesopotamia, en Persia, en el Cáucaso, en Afganistán, en Trípoli; doce Naciones en lucha, y además insurreccionados los malisores, los kurdos, los senussitas, gentes de todos los países y de todas las razas; tal es el espectáculo que se presenta a nuestra vista.

¿Qué resultado se ha conseguido? Pues sólo el de equilibrar más las fuerzas, el exasperarse más los combatientes y el de hacerse más cruenta y más interminable la guerra. Cada día surge una nueva complicación, y al examinar hoy la situación de conjunto, sólo se ve una gran interrogante.

Los factores en que habían confiado para su triunfo las Potencias aliadas se han desvanecido; otro tanto pasa con los Imperios centrales, y al querer hoy descubrir en el horizonte algo que aclare la situación, sólo divisamos nubes. El canciller alemán dice que Alemania quiere un triunfo con garantías; lord Kitchener repite a su pueblo que la guerra durará tres años, como dijo al principio de ella, y en ambos bandos beligerantes se advierte que a la exaltación de antes ha sucedido una serenidad estoica, mucho más terrible, porque los pueblos, como los individuos, son más de temer cuanto más tiempo miran cara a cara la muerte.

¿En qué confiar ahora para la paz? Difícil es saberlo. Al mirar el mapa, más se advierte tendencia a que la guerra aumente, que a que la paz se imponga. No se espera la paz por un desequilibrio militar en Occidente, ni por una victoria rápida de los italianos, ni por una de los rusos ó de los germanos en Oriente. A la empresa de Serbia le queda el estrambote de Salónica; del Cáucaso ó de la Mesopotamia no puede esperarse la paz, lo mismo que en nada ha influido la victoria turca de Ctesiphon ó la rusa de Kum. Queda la amenaza a Egipto; pero ni es seguro que esa amenaza sea una realidad, ni es probable que tenga éxito. Y continuarán los días, las semanas y los meses, ensangrentándose las tierras del Viejo Continente.

En esta incertidumbre comienza 1916. ¿Quién sabe si aún nos sorprenderá su fin comentando episodios bélicos de la gran carnicería del siglo XX!

Comisión provincial

En la sesión celebrada anteayer, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:
Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruido a instancia de don

Juan Aldecos, vecino de Valladolid, en solicitud de que se le conceda un aprovechamiento de aguas derivado del río Eresma, en término de Armuña, con destino a usos industriales.

—Idem en el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Fuentesmilanos, contra acuerdo de aquella Junta municipal, consignando en el presupuesto ordinario para 1916, la cantidad de 3.000 pesetas para dotación del médico titular.

—Remitir á la Administración de Hacienda, á los efectos oportunos, el expediente de condonación de contribuciones, por pérdida de cosechas, al pueblo de Corderiz.

—Declarar nulas las elecciones municipales verificadas en Aldehorno el 14 de Noviembre último.

—Aprobar varias cuentas referentes á servicios provinciales y la presentada por el señor Arquitecto de los gastos hechos para habilitar provisionalmente el edificio de los Huertos para Escuela Normal de Maestros.

—Adjudicar definitivamente las subastas para los suministros de carne de vaca y lienzos y telas, con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á don Angel Labrada y don Ulpiano Crespo, respectivamente.

—Solicitar de la superioridad la excepción de subasta para el suministro de albas.

—Quedar enterada de haber ingresado en la sección de observación, de orden del gobernador civil, Mariano Peñalver, residente en esta capital y rogar á aquella autoridad interese de la familia solicite en forma la observación del enfermo.

—Requerir á los rematantes de varios suministros adjudicados para que acrediten haber constituido la fianza definitiva y cumplido las formalidades.

—Que sea nuevamente sometida Francisca de Prado Cuadrado, natural de Valseca, á la observación que su padre solicita.

El estado sanitario

Dice «Segovia Médica»:
«Ha sido excelente el estado sanitario en la pasada quincena; la enfermería es escasa y más escasos todavía los enfermos de verdadera gravedad.

Continúan pagando el tributo á los frecuentes cambios atmosféricos reinantes las dolencias del aparato respiratorio, los estados congestivos de vísceras vasculares y los estados catarrales ligeros.

Ocurrieron algunos casos de trastornos gástricos por excesos alimenticios y transgresiones de régimen.

Las infecciones de todo género están muy atenuadas.

El estado patológico reinante le caracterizan las deficiencias eliminatorias y las perturbaciones en los cambios nutritivos.

Juicios por jurados

Partido de Riaza

Para constituir el jurado en las causas procedentes del partido de Riaza, que han de verse ante el Tribunal de la Audiencia durante el primer cuatrimestre del año 1916, han sido designados los señores que á continuación se nombran:

Cabezas de familia.—Don Hilario Antón García, Honrubia; don Victoriano Agueda Martín, Linares; don Julián Arranz García, Estabanvela; don Miguel Benito Victoria, Ayllón; don Aniceto Arranz Benito, Valdevacas de Montejo; don Mariano Arranz González, Santibáñez; don Trifón Bergón Cazorro, Moral; don Macario Benito Esteban, Cascajares; don Petronilo Diego Arranz, Villacorta; don Quirico García Vicente, Ríofrío de Riaza; don Hermenegildo Cerezo Cerezo, Madriguera; don Juan de Dios del Castillo, Risguas; don Anselmo Martín y Martín, Riaza; don Laureano Abad Cantador, Aldehorno; don Macario Arranz Núñez, Becerri; don Tomás Abad

García, Pradales; don Simón Bocos Esteban, Ribota; don Andrés Agueda Asenjo, Alconada; don Agapito Bartolomé de Frutos, Cedillo de la Torre; don Bruno Arribas Rubio, Campo de San Pedro.

Capacidades.—Don Domingo Bahón Bahón, Serracín; don Pedro Buquerfú Bartolomé, Ayllón; don Venancio Pérez Martín, Muyo; don Melchor Arranz Grado, Becerri; don Marcelino Benito Sanz, Pradales; don Juan Barbolla Ribera, Cascajares; don Fermín Arribas García, Ribota; don Domingo Grado Sanz, Madriguera; don Fermín Benito Benito, Sequera de Fresno; don Alejandro Cuenca Tutor, Valvieja; don Demetrio Antón García, Honrubia; don Julián Moreno Gómez, Riaza; don Sebastián Arranz Casado, Languilla; don Ignacio Bravo Ramírez, Grado; don Pablo Agueda Sanz, Alconada; don Mariano Cerezo Martín, Moral.

Supernumerarios.—Don Juan Lorente López, don Jacinto Sanz López, don Hermenegildo Sanz y Sanz y don Julián González Tobar, cabezas de familia; don Alberto Rivas García y don Ricardo Riesco Segurado, capacidades.

SEGOVIA ESCOLAR

Concurso general de traslado

Por la Universidad Central, han sido formuladas las propuestas provisionales para la provisión de esenelas anunciadas á concurso general de traslado.

Afectan á esta provincia los siguientes nombramientos:

Maestros.—Con 1.100 pesetas: don José Costa García, para maestro de sección de San Ildefonso; don Justo Lorenzo de la Torre, para la escuela de Valseca; don Tomás Sanz Martín, para la de Pradena; don Francisco Alonso Laguna, para la de Santuste de San Juan Bantista. Con 1.000 pesetas: don Mariano Izquierdo Gozalo, para la de Martín Muñoz de las Posadas; don Juan Angel Sevilla Martínez, para la de Honrubia.

Maestras.—Con 1.100 pesetas: doña María de los Dolores Traperero Calleja, para una de las escuelas de Cuéllar; doña Adelaida Llamas García, para una de las de Sepúlveda; doña Francisca Domínguez Díaz, para la de Ayllón; doña Manuela Yelao Oñate, para la de Cedillo, y doña Herminia Páramo Mateo, para Martín Muñoz de las Posadas.

Se declara desierta una plaza de maestro de sección, vacante en la graduada de Riaza.

Declaraciones de don Melquiades Alvarez

España mantendrá su neutralidad

«Le Journal des Debats» publica unas interesantes declaraciones de don Melquiades Alvarez.

El jefe del reformismo español asegura que el Gobierno del conde de Romanones seguirá en política internacional las tradiciones del anterior Gobierno, manteniendo la neutralidad de nuestra patria en el conflicto europeo.

Don Melquiades confirma la verdad de la existencia de un pacto entre liberales y reformistas.

Para no herir las susceptibilidades del conde de Romanones, serán los reformistas los que den los primeros pasos, apoyando la obra del Gobierno con los votos de su minoría.

Don Melquiades sigue creyendo en el triunfo final de los aliados.

El porvenir de España depende de las incidencias que puedan surgir del convenio de Cartagena.

Podría originarse un conflicto con la cuestión del Mediterráneo, donde España tiene intereses vitales que no cabe dejar abandonados.

España tendrá que adoptar ahora y siempre una actitud favorable á la Entente.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Supernumerarios.—Pasan á situación de supernumerarios sin sueldo los primeros tenientes don Carlos Muñoz Roca y don Juan Pérez de Guzmán.

INFANTERÍA

Cambio de destinos.—El capitán don Fernando Tapia es destinado á la zona de Segovia; y el de igual clase, don Eduardo García Arranz, á la Caja de Recluta.

—También son destinados á la Caja y Zona de Segovia, respectivamente, el primer teniente (escala de reserva) don Eulalio Sahuquillo, y el segundo don Leopoldo Gil.

OFICINAS

Destinos.—Oficiales segundos: don José Acebal, al archivo general militar; don Enrique Tovar, á la capitánía general de la cuarta región, y don José Martí, al archivo general militar.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, á las cinco de la tarde. Presidió el señor Lozano y concurrieron los capitulares señores Burgos, Gilarranz, Larios, Bravo, Well, Carretero, Fernández y Rincón.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Prorroga de los presupuestos.—El señor Gobernador civil concede autorización para prorrogar el presupuesto del año 1915, á fin de que rija durante el que hoy empieza.

Los florones de San Agustín.—Se da cuenta de que el excelentísimo señor capitán general de la región, á instancias del Ayuntamiento, cede á éste los escudos nobiliarios del ex convento de San Agustín. El consistorio queda enterado con satisfacción, y el señor Burgos propone se inquiera si el desmonte de dichos florones ha de hacerse por el ramo de guerra ó por cuenta del Ayuntamiento.

Desaparición de una tapia.—El mismo señor concejal propone desaparezca la tapia de piedra levantada ante el referido ex-convento, por considerarla antiestética y por haber sido construída sin la previa licencia del Ayuntamiento ni de la alcaldía.

Préstamos del Pósito.—Se conceden algunos préstamos del Pósito á varios labradores que los tenían solicitados, si bien limitando las concesiones á una tercera parte de lo pedido.

Los concejales salientes.—Los señores Fernández, Bravo y Larios, á quienes corresponde cesar, se despiden de sus compañeros de consistorio, con sentidas frases, mostrándose reconocidos á la prensa local, por su colaboración, dedicando un recuerdo á los concejales fallecidos durante el último cuatrienio.

Análogas manifestaciones hace la presidencia, por encargo de los también concejales salientes señores Arango, y Oñero, que no concurren á la sesión.

El señor Well, contestando á la despedida, dedica frases de elogio á los concejales que cesan.

Estado de fondos.—Manifiesta el señor Lozano que, por estarse practicando la liquidación del ejercicio económico, no es posible dar cuenta del estado de fondos, y se levanta la sesión.

BOLETIN OFICIAL

Recurso de alzada

Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Basilio Muñoz Minguela, vecino de Campo de Cuéllar, contra acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones últimamente verificadas en dicho pueblo.

Ayuntamientos multados

No habiendo cumplimentado los ayuntamientos de San Ildefonso, Veganzones, Lovinos, Martín Muñoz de las Posadas, Villaverde de Iscar, Juarros de Voltoya, Nava de la Asunción, Cabañas, La Cuesta, Otones, Ortigosa del Monte y Torre Val de San Pedro una circular relativa al nombramiento de inspectores de higiene y sanidad

pecuarias, les ha sido impuesta la multa correspondiente, que harán efectiva en plazo de diez días y en papel de pagos al Estado.

Subasta

El 13 del actual, á las once de su mañana, se celebrará en Aguilafuente la segunda subasta para el aprovechamiento de 250 estéreos de leña de mata de roble, bajo la tasación de 250 pesetas.

Vacante

La está la secretaría del juzgado municipal de Pinaregrillo.

Puede solicitarse en término de quince días.

Requisitoria

El juzgado de primera instancia de Don Benito cita á comparecencia, en término de diez días, á Román Velázquez Aranz, natural de Tabanera del Monte, domiciliado últimamente en Migueláñez, procesado por estafa.

Casa cuartel

Los propietarios de casas sitas en los pueblos de la demarcación del puesto de la Guardia civil de Navacía pueden ofrecer gratuitamente algún edificio para casa cuartel, presentando sus proposiciones al señor jefe de la línea de Pedraza, dentro del plazo de treinta días.

Los alcaldes de Real orden

Han sido nombrados: de Segovia, don Pascual Guajardo, y de Santa María de Nieva, don Antonio Escudero Bobillo. En las restantes cabezas de partido judicial, los designarán los Ayuntamientos respectivos.

En la capital de la provincia se ha resuelto el pleito de la manera que lo anunciaban los preparativos. El desenlace de la comedia se preveía en los telones de la decoración, aunque á última hora se dudaba de que puestas ya en claro las cosas se dieran la batalla unos y otros elementos liberales. Pero la batalla se dió, y no sabemos si son uno ó dos los heridos de gravedad que ha registrado la Cruz Roja.

Opinan los facultativos que existe posibilidad de salvación y es de suponer que muy en breve se firme un tratado de paz y amistad que durará..... hasta que se presente ocasión de devolver la puñalada.

DE MARRUECOS

La repatriación de tropas

El ministro de Estado, refiriéndose á la repatriación de tropas de Marruecos, ha manifestado que ésta se hace, no por el afán de disminuir los gastos, sino porque el estado actual de la cuestión marroquí lo permite. De continuar así, pronto nuestra situación en la zona de Marruecos será excelente y nos permitirá aguardar con optimismo cualquier contingencia.

De las conferencias que hemos celebrado con el general Jordana—ha añadido— resulta que hay acuerdo perfecto entre todos nosotros.

Propósito de este Gobierno es ir repatriando todas las fuerzas metropolitanas que sea posible y aumentar al propio tiempo los contingentes de tropas indígenas para que constituyan el ejército permanente de nuestra zona de influencia.

El centenario de Cervantes

La suscripción escolar

La Junta y el Comité del tercer centenario de la muerte de Cervantes, con objeto de facilitar en lo posible la suscripción á que se refiere en la circular de fecha 15 de Noviembre último y teniendo en cuenta que corresponde á la Inspección de Primera enseñanza la jurisdicción sobre las escuelas primarias, hace extensivo su ruego á los funcionarios que forman el Cuerpo de inspectores para que organicen la recaudación de cuotas en las escuelas nacionales y privadas que no lo hayan efectuado ni rendido cuenta.

Los señores maestros, de cuyo celo y patriotismo esperan la Junta y el Comité un excelente resultado, se atenderán a las instrucciones que reciban de los respectivos inspectores, por cuya intermediación enviarán a los directores de los Institutos provinciales las cantidades recaudadas.

Los directores de los Institutos ingresarán en el Banco de España ó sus sucursales las sumas recibidas, y de acuerdo y en colaboración con los inspectores de Primera enseñanza de la respectiva provincia, formarán las listas de donantes que deben enviar a la secretaria del Comité ejecutivo del centenario, para los efectos que en la citada circular se determinan. Como se ha anunciado, la recaudación prodrá hacerse los días 14 y 15 del próximo mes de Enero.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las doce, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, posesionándose de sus cargos el alcalde nombrado de real orden y los concejales elegidos y reelegidos en la votación del día 14 de Noviembre, quienes entraron en el salón de sesiones con el ceremonial acostumbrado, acompañados de los concejales señores Baeza y Rincón.

A continuación hizo su entrada en el salón de sesiones el nuevo alcalde, precedido de los maceros y acompañado por los concejales señores Rincón, Well y Cáceres.

El gobernador civil señor Larrondo, que ocupaba la presidencia, dió posesión del cargo al señor Guajardo, el cual, al dar las gracias al señor Larrondo, hace presente, en primer lugar, su adhesión al Rey y al Gobierno.

Añade que continuará siendo el mismo que hasta aquí, y espera, con la valiosa ayuda de sus compañeros de consistorio, realizar una obra benéfica para Segovia, en cuyo empeño pondrá de su parte cuanto pueda.

Manifiesta que los principales asuntos que afectan, por su interés, a la capital, son la cubierta del Cíamores, entubamiento de la caca y la pavimentación, á cuyo fin han de tender todos los esfuerzos del Ayuntamiento.

Todos mis entusiasmos, todas mis energías,—termina diciendo el señor alcalde— he de ponerlos á disposición de Segovia, para conseguir su engrandecimiento, en cuya empresa espero y confío me habreis de ayudar todos.

Los señores Well y Lotero hacen uso de la palabra para ofrecer su apoyo al señor alcalde, en cuanto se relacione con el bien de Segovia.

El señor Zúñiga saluda al Gobernador civil y felicita al señor Guajardo por los propósitos que le animan, ofreciéndole su apoyo.

Por último el señor Tablada saluda al pueblo, al gobernador y al nuevo alcalde, manifestando que en toda labor que tienda al beneficio y prosperidad de Segovia, le tendrá á su lado, prescindiendo de matices políticos.

El gobernador civil resume los discursos y ofrece su incondicional apoyo para cuanto se haga en pro de Segovia.

Seguidamente, procediose á la elección de cargos, siendo designados, por mayoría de votos: para primer teniente alcalde, don Casimiro Lozano; para segundo, don Eugenio Nonide; para tercero, don Pedro Parareda; para cuarto, don Isidoro Rincón; para regidores síndicos, don Antonio Well y don Felipe Carretero, todos de filiación conservadora.

Seguendo los precedentes establecidos por los liberales, en anteriores renovaciones, no se ha concedido ningún puesto á la minoría liberal.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

San Pedro de Gaillos

Funciones de teatro.—En los días 25 y 26 actual, se celebraron las veladas teatrales, que anuncié oportunamente.

«Tierra baja», mereció una esmerada interpretación, en la cual la simpática señorita Felisa López hizo una «Marta» insustituible.

«Sueño dorado» obtuvo también un verdadero éxito y en ambas obras estuvieron muy acertadas en el desempeño de sus respectivos papeles las agraciadas jóvenes Dorothea de Frutos, Fuensanta García y Victoria Velasco, como igualmente los jóvenes

Nicasio Matey, Domingo Llorente, Eloy Sanz, Miguel Matey, Nicolás Martín, Frutos Casado, Alejandro Moreno y Jesús de Frutos.

El público, que era muy numeroso, aplaudió como se merecían á los jóvenes aficionados. Los entreactos fueron amenizados con bonitas piezas de fonógrafo.

Después de la función, se organizaron animados bailes de sala, en una casa particular, que duraron hasta las primeras horas de la mañana.

De vacaciones.—Se encuentran en esta localidad pasando las vacaciones al lado de sus respectivas familias, el ilustrado profesor de primera enseñanza de Campo de San Pedro don Andrés Matesanz y los aventajados alumnos don Jesús López, de la Facultad de farmacia de Madrid; don Santos Casado, del sexto año del Bachillerato, y don Basilio Llorente, del Seminario de Segovia.

Sean bien venidos.

Corresponsal.

30-12-915.

CUELLAR

Aniversario del oidor Paz

Mañana se celebrará en esta villa solemnes sufragios, en conmemoración del aniversario de oidor Paz.

Al acto concurrirán los patronos de la fundación que dicho señor dejó aquí establecida, don Ildefonso Patiño, ecónomo de la parroquia, don Gregorio Poza y don Segundo Velasco.

En cumplimiento de la voluntad del fundador, los patronos tienen dispuesto distribuir limosnas de pan entre los pobres.

Corresponsal.

30-12-15.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Ha espirado el año 1915, despidiéndose malhumorado, con vientos y lloviznas, hurano y amenazador, como si nos prometiera dejar á su sucesor inmediato un legado de inclemencias. Con viento fresco se fué y con algo menos frescura ha venido al mundo el Año Nuevo, sorprendiendo al señor Alba y compañeros mártires con las manos en la masa de los alcaldes. Bien entrada la noche de ayer, aun no se habia cocido la hornada, ó por lo menos ningún anuncio teníamos del feliz término de la cocción. ¿Se habría malogrado en el horno el pan de la Alcaldía de Segovia?

La tradición de las clásicas uvas tuvo numerosos y fieles observantes, y en las tertulias en familia, en los cafés y en los centros de reunión se esperó paciente la primera campanada de las doce, para comer el sabroso fruto de la vid. Lo malo es que los relojes de la población van adelantados con la hora oficial, y hemos comido las uvas antes de que el año entrase. En el Hotel Comercio, con este trascendental motivo, hubo agradabilísima reunión de los habituales concurrentes á los thes.

En la Catedral, comenzó el solemne triduo, y es de rigor anotar que el religioso acto llevó al espacioso templo apiñado concurso de fieles.

HOJAS DEL CALENDARIO

Domingo, 2.—Primera semana. Sale el Sol, á las 7:35. Se pone, á las 16:59. Duración del día, 9 horas, 21 minutos. Luna: sale, á las 4:47; pónese, á las 13:53. **Santos de día.**—San Macario y San Isidoro de Antioquia. **Cultos.**—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cuatro y media á cinco y media de la tarde. —En San Martín, á las diez de la mañana, misa solemne sacramental, costada por los aragoneses y devotos, con motivo de celebrarse en Zaragoza fiestas extraordinarias á la Virgen del Pilar. **Lunes, 3.**—Duración del día, 9 horas, 22 minutos.—Santa Genoveva y San Daniel.—Cultos, el diario en Corpus.

Sucesos y ocurrencias

Herida leve

Anoche, acompañado de un guardia municipal, se presentó en la Casa de Socorro Manuel Palomo la Peña, de cincuenta y ocho años de edad, para ser curado de una herida en el dedo anular de la mano izquierda, producida por la rotura de una botella.

Herido con un palo

A las tres y media de la mañana, fué

asistido en la Casa de Socorro, Florencio Tejedor Gil, de veintiocho años, que presentaba una erosión y contusión de carácter leve, en el antebrazo izquierdo.

Estas lesiones se las produjo casualmente con un palo.

Una quemadura

Por disparar un cohete, se produjo una quemadura en la mano izquierda, el joven estudiante de diez y ocho años de edad, Victoriano Sanz Gómez.

Fué convenientemente curado en el referido establecimiento benéfico.

SEGOVIA RELIGIOSA

Triduo solemne

Con gran solemnidad, dió principio ayer tarde, en la Catedral, el triduo dispuesto por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, para impetrar la paz.

Comenzó con la exposición del Santísimo, rezo del rosario, oración por la paz y sermón que predicó con gran elocuencia el reverendo P. José María Fernández, misionero del Sagrado Corazón de María.

En la Reserva, ofició de pontifical el Prelado.

Los cánticos litúrgicos y la salve estuvieron á cargo de un nutrido y notable coro de señoras y señoritas.

Al final, el señor Gandásegui dió la bendición á los fieles.

La concurrencia fué extraordinariamente numerosa.

Vigilia extraordinaria

Con gran concurrencia de fieles, pues la iglesia de San Martín estaba materialmente llena, celebróse anoche la vigilia extraordinaria de fin de año.

Dió principio á las once de la noche con la exposición de su divina majestad, presentación de la guardia y rezo solemne del oficio, hasta las doce, en cuya hora se rezaron con toda solemnidad las oraciones y meditaciones para recibir el nuevo año.

Acto seguido dió principio la misa, que fué oficiada por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

El número de fieles que se acercó á recibir la comunión de manos de nuestro Prelado, fué incalculable.

A la una y media terminó la vigilia extraordinaria.

La festividad de hoy

En la Catedral se ha celebrado hoy solemnemente la festividad de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

Después de Tercia, se celebró misa mayor, con sermón, que ha predicado, con reconocida elocuencia, el R. P. Franciscano, Fray Juan José Fernández.

GOBIERNO MILITAR

Tiro al blanco.—Los reclutas de la Escuela militar efectuarán ejercicios de tiro al blanco en Baterías, los días 3, 4 y 5 del actual, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Plácido Alvarez de la Tejera; hospital y provisiones, tercer capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

De sociedad

Viajes

Se encuentra en esta ciudad, hace varios días, el ilustrado presbítero don Pedro Gandásegui, sobrino del ilustrísimo señor Obispo.

Sea bien venido. —Para Madrid ha salido el arquitecto municipal don Francisco Cabello.

—Para Barcelona, los señores Hurtado de Mendoza (don Leopoldo y don Ignacio).

—De Turégano ha llegado nuestro querido amigo y activo corresponsal en aquella villa, don Mariano Martín Zurracín, ilustrado profesor de primera enseñanza.

Comisario regio

Ha sido nombrado Comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Segovia, el culto letrado don Mariano González Bartolomé, quien anteriormente desempeñó igual cargo, dando en el ejercicio de mismo prueba fehaciente de su competencia y vasta cultura.

Felicitemos al señor Bartolomé por tan merecida y honrosa designación.

Destino

Cumplido el tiempo reglamentario de permanencia en Africa, ha sido destinado al regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña, el joven y bizarro capitán de

Infantería, paisano nuestro, don Vicente Herrero Santamaría.

El nuevo alcalde

Con motivo de su nombramiento de alcalde de esta capital, está recibiendo muchas felicitaciones el acreditado comerciante y concejal del Ayuntamiento don Pascual Guajardo.

A esas felicitaciones, unimos la nuestra, muy sincera.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo en esta ciudad el señor don Mariano Gómez, anciano padre de nuestro distinguido paisano el doctoral de la Catedral de Pamplona, muy ilustre señor don Juan Gómez Delgado.

Mucho celebramos el alivio del paciente.

Entronización

En el domicilio de la respetable señora doña María Muñoz, viuda de Gamba, ha tenido lugar hoy la ceremonia de la Entronización del Corazón de Jesús.

Al acto concurrieron muchas de las amistades de la dueña de la casa.

Misa nueva

Esta mañana, ha celebrado su primera misa, en la iglesia de las religiosas franciscanas de San Juan de Dios, el joven presbítero don Manuel González y Rodríguez.

Han actuado como padrinos de manos, en representación de S. A. la Infanta Isabel, los excelentísimos señores marqueses de Lozoya, y de altar, el penitenciario de la Catedral, muy ilustre señor don Epifanio Msrinas.

Don Pablo Velasco, profesor del Seminario, ha pronunciado un notable sermón, poniendo de relieve con párrafos elocuentes y sólidos razonamientos, la trascendencia del acto que se celebraba.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados, en gran número, han sido obsequiados espléndidamente.

Reciba el nuevo sacerdote, su madre, hermanos y familia toda, nuestra enhorabuena más cordial.

Profesión religiosa

El lunes, á las nueve de la mañana, tendrá lugar, en el convento de religiosas franciscanas de San Juan de Dios, la profesión de votos simples de la joven novicia Sor María del Pilar Gómez.

Predicará en tan hermosa y solemne acto el M. R. P. Juan José Fernández, guardián del convento de Franciscanos, y será madrina de la nueva profesora la distinguida señorita María Carretero Vera.

Fiestas onomásticas

Hoy celebran su fiesta onomástica el ilustrado administrador principal interino de Correos don Manuel For; los oficiales de la misma dependencia, don Salvador Badillo y don Manuel Ulloa y la esposa del contador de fondos municipales, señor Camarero.

—Mañana celebrará sus días el conocido industrial y concejal de este Ayuntamiento, don Isidoro Rincón, estimado amigo nuestro.

Enviamos á todos nuestra más sincera felicitación.

Mejoría

Ha experimentado bastante alivio en la dolencia que le retenía en cama el funcionario municipal don Ignacio Tejero.

Celebráramos su rápido y total restablecimiento.

Poseción

Con asistencia del personal del Juzgado, los adjuntos y numerosos amigos, esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo Juez municipal don Carlos de Lecea y Ceballos Escalera.

Le dió posesión con las formalidades de rúbrica el juez saliente don Juan Well.

Reciba el señor Lecea nuestra enhorabuena.

Comedor de Caridad

Día 31 de Diciembre de 1915

Comida: judías de color con patatas. Cena: patatas con bacalao; con postre de pasas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 118; niños, 99; total, 217. En la cena: adultos, 134; niños, 93; total, 227. Total general, 444.

Costeado por la Institución.

Donativos

La comida y cena de hoy día de San Manuel, son costeadas por don Manuel García Herrero y señora.

—Mañana sufragó los gastos de las dos comidas extraordinarias el acaudalado co-

merciante de Madrid don Segundo Rincón, quien vendrá acompañado de su familia, expresamente para servir las comidas á los pobres.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Fallecimiento

Ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el antiguo sacristán de la iglesia de San Lorenzo, don Gregorio Izquierdo. Descanse en paz el finado, y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido.

Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 15, PRAL.

Hallazgo

La persona que haya perdido cinco llaves sujetas á una cadena, puede pasar por la Administración de este periódico, donde se dará razón de su paradero.

Si quereis desechar el tabaco y no fumar, usad las **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Austria romperá con los Estados Unidos.

París.—Se insiste en que Austria no accederá á las reclamaciones de la segunda nota de los Estados Unidos, relativa al torpedeamiento del «Ancona», y se prepara á arrostrar la ruptura de relaciones diplomáticas con todas las consecuencias.

Rusia proseguirá la guerra hasta conseguir la victoria

París.—Dicen de Petrogrado que el ministro del Interior de Rusia ha manifestado que la Duma se reunirá á fines de Enero próximo.

No habrá modificación alguna en el seno del Gabinete.

El Gobierno, ha dicho, está unido y marcha de perfecto acuerdo con el Zar.

El pueblo ruso se halla dispuesto con decisión inquebrantable á proseguir la lucha hasta conseguir el triunfo.

Se recuerda también que hace pocos días, al recibir el Zar á una personalidad extranjera, dijo:

—Es irrevocable mi decisión de proseguir la guerra á todo trance; tengo fe absoluta en la victoria.

La expedición contra Egipto

Roma.—Telegrafían de Bucaret al «Mensajero», que el mariscal Mackensen se halla en la Bukovina, haciendo grandes preparativos para la expedición contra Egipto.

Un tren compuesto de 25 vagones ha conducido por la línea Belgrado-Sofia-Constantinopla, dos morteros de 420, destinados á las operaciones de Egipto.

Los preparativos de la expedición se llevan con gran actividad.

El bombardeo de Varna

París.—De Atenas comunican, con referencia á informes de Sofia, que durante el bombardeo de Varna por la escuadra rusa, el Palacio Real de Eoxinegrado sufrió bastantes destrozos.

Los disparos de los navíos rusos destruyeron casi enteramente los nuevos cuarteles, y produjeron grandes destrozos en los trabajos de fortificación próximos al mar.

La ciudad de Traca ha sido igualmente bombardeada. Ha habido numerosos muertos y heridos.

Las relaciones rumanobúlgaras.—Ocupación de una isla por los franceses

Sofia.—El general Bojadjeff ha manifestado á un corresponsal del «Dnevnik» que los rusos no podrán contar con la cooperación de Rumania y Bulgaria y los aliados de este país garantizan plenamente lo ardeticho.

Atenas.—Los franceses han ocupado con 500 hombres la isla de Kastelorie, al este

de Rodas. Las autoridades francesas se han instalado en ella, lo que no ha causado aquí una impresión desagradable.

Los franceses creen poder amenazar la costa turca desde esta isla. No se concede importancia á dicho desembarco en vista de que la Caátriple «entente» no dispone de suficientes tropas para emprender la ofensiva contra cinco frentes en Oriente.

Madrid

Exportación de armas

En vista de las peticiones dirigidas al ministerio de Hacienda en súplica de que se autorice la exportación de armas de uso permiti lo, y considerando que el comercio de las armas comprendidas en dicho concepto no se halla sujeto á más trabas que las establecidas como medidas de policía por las autoridades gubernativas, hoy publica la «Gaceta» una real orden del referido departamento, en la que se declara no haberse dictado ninguna disposición que restrinja ó limite el comercio de la referida clase de armas.

Los nombramientos de alcaldes

Ho negado el señor Alba que los nombramientos de alcaldes hayan originado ninguna dificultad entre los prohombres del partido.

Ha ordenado á los gobernadores que no hagan, en los casos de suspensión de concejales, más nombramientos de interinos que los estrictamente indispensables para que funcionen los Ayuntamientos.

También ha prohibido que asistan delegados á las sesiones de constitución de las Corporaciones.

El carbón vegetal

Mañana insertará la «Gaceta» una disposición autorizando la exportación del carbón vegetal; pero se impone un gravamen de diez pesetas por tonelada. Ha dicho el señor Urzáiz:—esta disposición tiende á afirmar mi criterio de libertad comercial, de modo que las mercancías puedan salir y entrar; pero esto no impide que se establezcan derechos de salida, con lo que se consigue que los productos necesarios ó convenientes al país no se exporten, ó que si salen por las fronteras se beneficie el Tesoro.

Asamblea de inspectores

Ayer terminó sus trabajos la asamblea general reglamentaria de la Asociación nacional de inspectores profesionales de primera enseñanza, convocada por la Junta directiva de dicha Sociedad y autorizada por real orden del ministerio de Instrucción pública.

Se han celebrado las sesiones en el salón de actos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio los días 29, 30 y 31 de Diciembre último.

Una comisión de la asamblea presentará á la superioridad las conclusiones aprobadas.

Las oposiciones á Correos

Ayer expiró el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el ejercicio previo y en los de oposición al Cuerpo de Correos.

El número de instancias presentadas es el de 4.675, sin contar las que aún han de llegar por correo.

Como van duplicadas en muchos opositores, puede calcularse el número de éstos en unos 2.000, para 200 plazas.

Provincias

Robo y asesinato

Vitoria.—En Botoño, se ha cometido un crimen, que ha impresionado mucho á aquel vecindario

En la casa del vecino Juan García penetraron con objeto de robarle, algunos malhechores, que le sorprendieron en el lecho, donde dormía con su esposa, y le apuñalaron.

Esta se encuentra gravísima á consecuencia de la impresión.

Se han practicado algunas detenciones.

Huelga general

La Coruña.—Cumpliendo lo acordado por la Federación local, los obreros asociados han declarado la huelga general, uniéndose al movimiento las cigarreras, como protesta contra el gravamen creado por el Ayuntamiento sobre las patatas y la leña.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	71'80
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabaco.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	90'37
Londres á la vista.....	25'09

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Sin noticias

El año ha comenzado en la más absoluta calma.

Ni en la política, ni en ningún otro orden de cosas hay nada que comentar.

Romanones y Alba, descansan

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha marchado hoy al campo, donde pasará el día de cacería.

También ha salido de Madrid el ministro de la Gobernación para descansar del abrumador trabajo que ha pesado sobre él con motivo de los nombramientos de alcaldes.

Dos telegramas

El subsecretario de Gobernación, que recibió á los periodistas, les dió cuenta de dos telegramas que había recibido de provincias.

El uno, procedente de Barcelona, dice que los radiotelegrafistas de la Compañía Isleña Marítima habian desembarcado como protesta contra la empresa por no haberles elevado sus sueldos.

El otro telegrama, que le envía el gobernador de Toledo, da cuenta de un motín ocurrido ayer en Villaluenga con motivo de la recaudación de cédulas personales y otros arbitrios.

Ante el temor de que el motín se reproduzca hoy, se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

CORRESPONSAL

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra **hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Para los cocheros de la capital

Por no poderlo atender su dueño, á causa de enfermedad, se desea persona que se encargue de todos los servicios de la **Nueva Funeraria**, con tronco de dos ó cuatro caballos.

Para tratar, Paseo Nuevo, número 3.

Arriendo de pastos

En esta provincia y en término municipal de Lastras del Pozo, se arrienda el pasto y labor de la finca, coto redondo, llamada «Monilla».

Para tratar con su dueño, don Vicente de Mercado, en el mismo caserío.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de África á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación antes del sorteo.

Precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, número 4, Madrid, y á don Nicanor Castillo, Independencia, 23 Segovia.

¿Qué será el libro ideal?

Moral

¿Cómo le quiere el chiquillo?

Sencillo

¿Cuál le parece más bueno?

El ameno.

Pues al niño, si un galeno

no me tacha de demente,

da un libro inmediatamente moral, sencillo y ameno.

Condiciones que tiene el libro

Cuentos con máximas morales para los niños

por Mario Guillén Salaya

De venta en la librería del «Diario de Avisos», y en casa de su autor, Gomezserracín (Segovia).

En Santisúe de

San Juan Bautista

se venden hasta 2.000 estacas de pino albar, de metro y medio y algo más de altura y de 40 á 50 centímetros de circunferencia, para cercados de espino artificial ú otra aplicación.

Para tratar en dicho pueblo, con don Julio Gómez, y en Segovia calle Daoiz, 4.

Almacén de pescados

DE --JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'50
Bonito fresco.....	1'10
Calamares.....	1'75
Lenguados.....	1'75
Besugos.....	0'80
Pescadillas gordas.....	0'75
Anguilas.....	2'50
Sardinas.....	0'60
Almejas.....	0'80
Quisquillas.....	1'50
Ostras, docena.....	0'50

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

El Suizo

Gran Calé Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independentes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 2

3 PESETAS

CONSOMÉ CARDORA

HUEVOS AL ESPEJO

FILETES LENGUADO AL GROTON

TERNERA ASADA

POSTRE, PAN Y VINO

VENTA DE CASA

La número 6 de la calle de Gascos, lindante con la huerta, con capacidad para dos vecinos, cuadras para ganado y su gran pozo de agua manantial.

Informes, en la misma.

ARRIENDO

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

El libro de versos

MIS CHIQUILLOS Y YO

de PEPE RODAO, se vende al precio de **3'50 pesetas** ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería

ESTILO INCLÉS

Y DE **ÉPOCA**

-Julio--Inés-

Caballares, 17 (SAN MILLÁN)

Visiten el taller

Y verán modelos



Vides americanas

Injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse á **Don Fredesvindo Ruiz** Hotel del Comercio DE ESTA PLAZA

ó AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

DON SALUSTIANO ZUZA -- Tafalla (Navarra)

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA ANUNCIO

Hallándose próxima la fecha en que ha de suministrarse fluido eléctrico á los socios cooperadores y existiendo en cartera 324 acciones procedentes de devoluciones por fallecimiento, traslados de residencia de sus suscriptores, se invita á los señores socios que no posean el número suficiente con relación al fluido que han solicitado ó soliciten, á que suscriban las necesarias á cumplir lo dispuesto en el artículo 16 de nuestros Estatutos, quedando en suspenso entre tanto las transferencias de unos á otros cooperadores.

Segovia 29 de Diciembre de 1915.

El Presidente del Consejo de Administración,

Mariano González Bartolomé.

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 245.000 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 6,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Mercados

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, id. 10'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 59'50 reales las 94 libras.

SOLUCIÓN SATISFATORIA

Evocar un recuerdo de gratitud cuarenta y ocho veces en un año ó veinticuatro en un semestre, parece, en verdad, cosa difícil y, sin embargo, se consigue obsequiando á la señora ó señorita cuyo recuerdo ambicionamos con una suscripción á **LA MODA ELEGANTE**, cuya lectura proporciona honesto recreo, amena enseñanza y positivas economías. Cualquiera puede ofrecer este obsequio y nadie debe rechazarlo.

Dirigirse á la Administración de **LA MODA ELEGANTE**, Preciados, 46, Madrid.

IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

"Bálsamo Tropical"

del Doctor Cuerva y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja en Segovia:

Companhia União Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece a su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 14'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 11'25 pesetas fanega.
Cebada, a 7'00 id. id.
Algarroba, a 11'25 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, a 46 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id. 45 id.
Id. de 2.º id. id. 44 id.
Id. de 3.º saco de 70 id., 19 id.

Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'59 pesetas.
Centeno, id. 11'25 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Yeros, id. 12'00 id.
Algarrobas, id. 11'50 id.
Patatas, la arroba, 1'80 id.
Aubias, la fanega, '86 id.
Avena, id. 6'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas uno.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 44 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 14'50 pesetas fanega.
Centeno 11'00 id. id.
Cebada, 6'00 id. id.
Algarroba, 11 id. id.
Avena, id. 5'00 id.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 59 y 59'50 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 59 y 59'25 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 59'00 reales, fanega.
Centeno, a 43 id.
Cebada, a 27 id.
Yeros, a 32 id.
Avena, a 20 id.
Yeros, id. 40 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 10'75 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 11'00 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 59 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, a 44 y 45 id.
Cebada, a 29 id.
Algarrobas, a 42 y 43 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, húmedo.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, a 14'50 pesetas.
Centeno, id. 10'50 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, a 10'00 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

89 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.
(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

... ciudad durante mi enfermedad. Todos los días venía a verme, y, sin embargo, me constaba que mi muerte no le habría dejado inconsolable. Muchísimo más que a mí quería a sus dos hijas solteras, y el predilecto de su corazón era Otto. Mi segundo matrimonio, y más que nada mis opiniones, contrarias a las suyas, habían entibiado un poco nuestra mutua afectión. Luego que me hubiese restablecido por completo, se trasladó a Grunitz, invitándome a que le acompañase con Rodolfo; pero, como Federico no podía venir con nosotros, preferí alquilar en Hietzing, lugar próximo a Viena una casita de campo, donde mi marido vendría a visitarme todos los días.

Acompañadas como siempre de mi tía Ma-

... ría, mis hermanas fueron a Marienbad. Lili me había escrito de Praga: «Dabo confesarte que Conrado no me es ya antipático. Si durante los últimos cotillones me hubiese dirigido la gran pregunta, creo que le habría contestado: «Sí», pero no ha sabido aprovechar el momento favorable. Al despedirnos aventuré una nueva proposición, pero, ¡cosas de la vida!, mi disposición de ánimo había variado y recogió nuevas calabazas. De tal suerte me ha habituado a su eterna pregunta: «¿Quieres ser mi mujer, Lili?», que mecánicamente, sin que mi voluntad intervenga, le contesto: «No, Conrado, no quiero». Sin embargo, la última vez, añadí: «Hazme esa pregunta dentro de seis meses». Quiero examinarme a mí misma a conciencia durante este invierno. Si su ausencia me causa pesadumbre, si su imagen, que ahora me persigue noche y día, continúa acosándome en Marienbad, si durante las próximas cacerías de otoño no me hiere el rayo amoroso, entonces ese tercio de Conrado recogerá el fruto de su perseverancia.»

Correspondiente a la misma época, encuentro la siguiente carta de mi tía María, única suya que conservo:

«Mi querida hija: No puedes imaginarte cuán desastrosa ha sido para mí la pasada temporada de invierno. ¡Con cuánto anhelo deseo que Lili y Rosa se casen cuanto antes! Mas no creas que son partidos lo que les falta, que bien habrán distribuido entre las dos durante los últimos carnavales, su docena de calabazas, sin incluir en el número la que está digiriendo Conrado.

«Idénticas tribulaciones me esperan en Marienbad. Mil veces prefería encerrarme en Grunitz o vivir en tu compañía, pero ¡paciencia! he de continuar desempeñando, cerca de mis sobrinas, el penoso e ingrato papel de madre.

»Me produce viva alegría saber que tu restablecimiento es completo. Ahora que el peligro ha pasado, puedo decirte que tu estado nos produjo terribles alarmas. Las cartas de tu marido, durante algún tiempo, respiraban

desesperación: temía verte morir de un momento a otro. Gracias a Dios el novenario que mandé hacer en las Ursulinas para implorar tu curación, produjo felices efectos. Dios ha querido conservarte para que eduques al pequeño Rodolfo y le encamines por los senderos de la virtud. Dale un beso por mí y recoméndale, de parte de su vieja tía, que sea estudioso. Le envío dos libros: *El niño bueno y su ángel de la Guardia* y un tomito de *Relatos Militares*. Son máximas que conviene inculcar a los niños desde sus más tiernos años. Apenas había cumplido tu hermano Otto los cinco años, cuando yo le explicaba la historia de las empresas de Alejandro Magno, de César y de otros conquistadores famosos. ¡Así es como apasiona lo heroico!

»He sabido que pasas el verano en los alrededores de Viena en vez de ir a Grunitz. Haces mal: los aires de Grunitz te convendrían más que los polvorientos y poco sanos de Hietzing, fuera de que dejas solo a tu pobre padre. Me parece que descuidas algún